



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

Concursos de Revalida Docente para Auxiliares de Docencia Regulares, conforme a lo normado en la OCS. Nro. 690/93 y sus modificatorias, la OCS. Nro493/05, cuyos detalles se especifican a continuación y también pueden consultarse en avisadores de las dependencias universitarias y en la página Web de la Facultad de Ciencias Agrarias

DEPARTAMENTO DE INTRODUCCION A LAS CIENCIAS AGRARIAS

Asignatura: Botánica Agrícola

Actividades Prioritarias a desarrollar: Docencia e Investigación

Tareas de investigación en: Colecta, caracterización y conservación de recursos fitogenéticos de valor Agronómico (NACT) Recursos Genéticos, Genética y Mejoramiento Genético Vegetal, modalidad Grupo de Investigación OCA 117/26

Función a desarrollar: Jefe de Trabajos Prácticos

Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA

PARA LOS CARGOS DE AUXILIARES DE DOCENCIA REGULAR: Se fija el período de inscripción entre el día **26.05 y 08.06.2026** de lunes a viernes de **8.00 a 12.00** horas

CIERRE DE INSCRIPCIÓN PARA CARGOS DE PROFESORES: 08.06.2026 a las **12.00** horas

Formularios de inscripción y reglamentación vigente: remitirse a la página Web de la Facultad de Ciencias Agrarias
<https://fca.mdp.edu.ar/concursos-docentes/>

La documentación deberá ser enviada vía correo electrónico a la dirección concuca@mdp.edu.ar, de lunes a viernes de **8.00 a 12.00** horas.



BALCARCE, 21 de mayo de 2026

VISTO la nota obrante en el EX-2025-11053-DME-FCA#UNMD, que eleva las actuaciones correspondientes al llamado a concurso de reválida de la docente Patricia DIEZ DE ULZURRUN, en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, carácter regular, y

CONSIDERANDO:

Que el llamado a Concurso se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza de Consejo Superior 690/93 y sus modificatorias, que constituye el *Reglamento de Carrera Docente de esta Universidad*.-

Lo reglamentado por Ordenanza de Consejo Superior 493/05, modificatoria de la OCS N°690/93.-

Que motiva el presente llamado lo dispuesto oportunamente por el Consejo Académico mediante OCA-2025-294-FCA#UNMDP.-

La NO-2025-128133-DICA-FCA#UNMDP de la Dirección del Departamento de Introducción a las Ciencias Agrarias que eleva la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora.-

La NO-2025-114353-DEST-FCA#UNMDP de la Dirección Estudiantes mediante la cual eleva su informe.-

El informe de la Dirección Docencia en nota NO-2025-114382-DDOC-FCA#UNMDP.-

La intervención del Departamento Concursos Docentes mediante NO-2026-41101-DCONC-FCA#UNMDP.-

Que mediante nota NO-2026-41723-DCONC-FCA#UNMDP se adjunta Currículum vitae e información respaldatoria respecto de los evaluadores externos.-

Lo aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de fecha 06 de mayo de 2026.-

Lo establecido en el artículo 91° del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata.-

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

ORDENA :

ARTÍCULO 1°: LLAMAR a Concurso de Reválida Docente para el cargo regular de la docente Patricia DIEZ DE ULZURRUN (D.N.I. N° 30.006.387), Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, carácter regular, designada en el Departamento de Introducción a las Ciencias Agrarias con funciones docentes en la asignatura “*Botánica Agrícola*” y desarrollo de tareas de investigación en “*Colecta, caracterización y conservación de recursos fitogenéticos de valor agronómico*” Núcleo de Actividades



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

A 50 Años Del Golpe, Democracia Siempre

Ordenanza de Consejo Académico

OCA - 2026 - 191 - FCA # UNMDP

Patricia DIEZ DE ULZURRUN - LLAMAR a Concurso de Reválida
Docente

De: D. Despacho General - Fac. de Ciencias Agrarias



Científicas y Tecnológicas (NACT): *Recursos Genéticos, Genética y Mejoramiento Genético Vegetal - modalidad Grupo de Investigación-*, oportunamente designada mediante Ordenanza de Consejo Académico N° 197/22.-

ARTÍCULO 2°: INTEGRAR la Comisión Evaluadora que intervendrá en la realización del Concurso mencionado en el artículo 1°, según se detalla en el Anexo de la presente Ordenanza.-

ARTÍCULO 3°: Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.-

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° OCA-2026-191-FCA#UNMDP

Firmado a través del Sistema Único Documental (SUDOCU) por:

Lic. Sergio Roberto RUFFINENGO, Dr.- Decano

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° OCA-2026-191-FCA#UNMDP

ANEXO

COMISION EVALUADORA					
ASIGNATURAS A CONCURSO	CARGO	TIPO CONCURSO	CUERPO DOCENTE TITULAR	CUERPO GRADUADO TITULAR	CUERPO ESTUDIANTE TITULAR
Botánica Agrícola	JTPE	REVALIDA	Ing. Agr. Claudia Marcela Giletto, Dra. DNI. 18.260.875 Ing.Agr. Claudia Carla Castellari, Dra. DNI. 20.927.797 Biol. Yanina Gimena Gillij, Dra. DNI. 28.527.793	Ing.Agr. Alejandra Karina Yommi DNI. 21.654.058	Srta. Antonella Quiroga Gerez DNI. 42.944.953
			CUERPO DOCENTE SUPLENTE	CUERPO GRADUADO SUPLENTE	CUERPO ESTUDIANTE SUPLENTE
			Ing. Agr. María Gloria Monterubbianesi, Dra.DNI 17.349.891 Ing.Agr. Rosa Lourdes Scaramuzzino, Dra. DNI.14.742.091	Ing. Agr. Marcelo Leandro Cardoso DNI. 26.279.786	Sr. Juan Cruz López Espínola DNI 43.458.986
Tareas de investigación	Colecta, caracterización y conservación de recursos fitogenéticos de valor agronómico (NACT) Recursos Genéticos, Genética y Mejoramiento Genético Vegetal, modalidad Grupo de Investigación OCA 117/26				

PARA LOS CARGOS DE AUXILIARES DE DOCENCIA REGULAR: Se fija el período de inscripción entre el día 26.05 y el día 08.06.2026 de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas CIERRE DE INSCRIPCIÓN PARA CARGOS DE AUXILIARES 08.06.2026 a las 12.00 horas

Formularios de inscripción y reglamentación vigente: remitirse a la página Web de la Facultad de Ciencias Agrarias <https://fca.mdp.edu.ar/concursos-docentes/>.

La documentación deberá ser enviada a concu@mdp.edu.ar de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 21/05/2026 08:59:18

Cargado por: DANIEL ROBERTO BREITEMBÜCHER



Sistema: sudocu

Fecha: 21/05/2026 12:56:23

Autorizado por: SERGIO ROBERTO RUFFINENGO